

OCTUBRE Y NOVIEMBRE
2021



BOLETÍN RIOJA SINDICAL
UNIÓN GENERAL
DE TRABAJADORAS
Y TRABAJADORES
DE LA RIOJA



13º CONGRESO REGIONAL
Jesús Izquierdo, reelegido
secretario general de UGT La
Rioja por el 74,11% del Congreso

Sigue en el interior

Jesús Izquierdo, reelegido secretario general de UGT La Rioja por el 74,11% del Congreso



Jesús Izquierdo fue reelegido como secretario general de la Unión General de Trabajadoras y Trabajadores de La Rioja con el 74,11% de los votos del 13º Congreso Regional Ordinario, celebrado el 22 de octubre en Riojaforum, en el que participaron 89 delegados y delegadas de la región.

El lema del Congreso ha sido 'Recuperación de derechos en Igualdad', porque ese es uno de los principales objetivos para esta nueva etapa de la primera fuerza sindical de La Rioja, afrontar la recuperación de derechos garantizando la igualdad de oportunidades para todos y todas. Así, el Congreso ha aprobado el Programa de Acción para los próximos cuatro años, que pretende dar respuestas y soluciones a las necesidades y problemáticas de la clase trabajadora de la región, además de reforzar las estructuras del sindicato e impulsar la acción sindical.

En este nuevo mandato Izquierdo estará acompañado de Ana Victoria del Vigo en la Vicesecretaría General, Álvaro Granell en la Secretaría de Organización y Administración, Isabel Blanco en la Secretaría de Política Sindical y José Blanco en la Secretaría de Salud Laboral y Formación.

La nueva ejecutiva asume los próximos cuatro años con objetivos y reivindicaciones por las que UGT lleva meses movilizándose, como la subida del Salario Mínimo Interprofesional, la derogación de la reforma laboral y el reforzamiento del sistema público de pensiones, porque "ya es el momento de pasar de las promesas a los hechos, de los anuncios al BOE".



También apostará por reforzar el papel del Diálogo Social en la región; el desbloqueo de la negociación colectiva que lleva paralizada desde hace años en algunos sectores; el potenciamiento de la industria a través del Observatorio Industrial; el desarrollo de las infraestructuras de la región; el fortalecimiento de los servicios públicos de la región y la internalización de varios servicios que se debe consolidar durante esta legislatura. Además, es clave que los fondos europeos y el Plan de Transformación de La Rioja “se traduzcan en inversiones reales y en empleos de calidad y con derechos”.

Un capítulo que esta nueva Ejecutiva considera prioritario es la Salud Laboral. “La formación en materia preventiva de los trabajadores es insuficiente”, ante lo que el sindicato seguirá demandando más prevención y, en el marco de la nueva Estrategia de Seguridad y Salud en el Trabajo, “esperamos que se materialice la figura de los delegados territoriales de prevención”.

Las políticas de empleo también deben dar respuesta a la recualificación, formación, orientación y colocación de las personas en situación de desempleo de La Rioja. Además, Izquierdo ha querido recordar a los más de 25.000 trabajadores afectados por los más de 4.000 ERTE presentados en la región, y las ayudas a los trabajadores en ERTE, desarrolladas por primera vez en la Comunidad Autónoma, que ya van por su tercera convocatoria.

El secretario general de UGT, Pepe Álvarez, por su parte, ha reclamado hacer frente a la globalización de los mercados, centrar las políticas más en las necesidades de la ciudadanía y abordar de manera inmediata cuestiones tan importantes como la derogación de las reformas laborales y de pensiones y el aumento de los salarios.

Además, ha manifestado que “la pandemia ha impedido solventar algunas cuestiones importantes, como la derogación de las reformas laborales y de pensiones y el aumento de los salarios. Hoy, la media salarial de los trabajadores es inferior al año 2007. Las reformas laborales han sido efectivas solo para aumentar el despido y rebajar los salarios, además de desregular la negociación colectiva. La situación de los jóvenes también es insoportable gracias a esta reforma, con niveles de casi esclavitud. Hay que poner el acelerador para resolver estas cuestiones”.



En el Congreso también han intervenido el alcalde de Logroño, Pablo Hermoso de Mendoza, María Marrodán, delegada del Gobierno de La Rioja, Javier Fernández, secretario general de UGT Asturias, Cristina Antoñanzas, vicesecretaria general de UGT y Concha Andreu, presidenta del Gobierno de La Rioja.



La plantilla del Banco Sabadell se moviliza contra el ERE: “aquí no sobra nadie”



Tras las distintas movilizaciones celebradas durante el mes de octubre no solo en Logroño, sino en todo el país, el 19 de octubre se logró alcanzar un acuerdo sobre el ERE en el Banco Sabadell.

Así, entre otros aspectos, UGT criticaba que la oferta de la dirección se limitara a condiciones financieras insuficientes y poco atractivas. Exigía que se rebajara el número de personas afectadas, que se eliminaran las trabas de antigüedad, edades y funciones para facilitar la adhesión voluntaria de cualquier persona y que se incrementaran las condiciones de las bajas incentivadas y los días por año trabajado y el importe máximo a cobrar.

Así, solicitaron fijar unas condiciones económicas justas para todas las franjas de edad y que pueda acogerse quien considere que le encajan.

El acuerdo fue avalado por el 100% de la RLT presente en la mesa negociadora, constituyendo un hito histórico en la trayectoria de la entidad.

En [este enlace](#) se pueden conocer las condiciones del acuerdo alcanzado.

UGT La Rioja se concentra en solidaridad y apoyo al sindicato italiano CGIL



La Unión General de Trabajadoras y Trabajadores de La Rioja se concentró el 15 de octubre en la puerta de su sede en Logroño para condenar enérgicamente el asalto del pasado sábado 9 de octubre a la sede confederal de la CGIL en Roma, durante una manifestación convocada por la ultraderecha y el movimiento anti vacunas NoVax.

Los mensajes de odio que se lanzaron contra nuestras compañeras y compañeros italianos y contra su secretario general, Maurizio Landini, nos retrotraen a épocas violentas, cuando el fascismo italiano ejerció la violencia contra los sindicatos y las Cámaras del Trabajo hace exactamente cien años. Por desgracia, y tras un siglo de lucha por los valores democráticos, los sindicatos de clase en Europa vemos resurgir estos comportamientos ideológicos totalitarios en todo el continente, estigmatizando no solo a sindicalistas, sino también a cualquier colectivo al que consideren una amenaza a su visión antidemocrática, violenta, conservadora e injusta de la sociedad.

Con esta concentración, UGT quiere mostrar su solidaridad con la CGIL y con la clase obrera italiana, apoyando la manifestación sindical unitaria antifascista de Roma de mañana. Las casas del pueblo de UGT son hoy más internacionales que nunca. Todas nuestras sedes, todas, acogen hoy de corazón a nuestras compañeras y compañeros de Italia, y desde todas y cada una de ellas alzamos hoy nuestra voz contra el fascismo.

UGT demanda trabajos decentes para las trabajadoras y los trabajadores de las plataformas digitales



La Unión General de Trabajadoras y Trabajadores, con motivo del Día Mundial del Trabajo Decente, se une a la campaña de la Confederación Europea de Sindicatos (CES) que este año se centra en exigir que se respeten los derechos de las personas trabajadoras de las plataformas digitales.

Estas plataformas se aprovechan de las lagunas legales para obtener grandes beneficios mediante la explotación laboral. Tratan a sus trabajadores como autónomos, cuando no lo son; fomentan la competencia entre ellos para que ofrezcan su trabajo a la baja; y hacen un uso abusivo de la subcontratación.

Así, derechos laborales como disfrutar de vacaciones y permisos, quedarse en casa cuando se está enfermo, la protección contra accidentes laborales o un salario por hora decente no es posible para muchos trabajadores y trabajadoras de plataformas digitales.

Algo injusto no solo para ellos, sino para la mayoría de las empresas que cumplen con las normas y para el propio erario público. Al tratar a sus trabajadores como autónomos las plataformas digitales eluden el pago de cotizaciones a la Seguridad Social y el pago de impuestos, lo que repercute en el conjunto de la sociedad.

En España, la ley Rider, consensuada en el marco del diálogo social, y que entró en vigor el pasado 12 de agosto, obliga a las plataformas digitales de reparto a tratar a sus repartidores como trabajadores por cuenta ajena. Una ley pionera, que supone un avance y que obliga a todas las empresas a informar a la representación de los trabajadores de las reglas en que se basan los algoritmos que afectan a las condiciones de trabajo a fin de evitar sesgos discriminatorios.

No obstante, UGT considera que esta ley se queda corta y debe extenderse al conjunto de las plataformas digitales por lo que insta al Gobierno a regular este modelo de negocio que en nuestro país afecta a sectores tan sensibles como la prestación de cuidados o servicios domésticos.

Por otro lado, frente a los intentos de las plataformas de reparto de intentar burlar la norma, el sindicato continuará denunciando ante la Inspección de Trabajo y Seguridad Social este tipo de actuaciones.

UGT La Rioja celebra la jornada ‘El nuevo acuerdo de pensiones frente a la negociación colectiva’



UGT de La Rioja celebró el 29 de octubre la jornada formativa ‘El nuevo acuerdo de pensiones frente a la negociación colectiva’ dirigida a sus delegados y delegadas con el objetivo de profundizar en esta cuestión, que ha sido analizada por Cristina Estévez, secretaria de Política Institucional y Políticas Territoriales de UGT Confederal, y Juana Grégori, coordinadora de Empleo y Políticas Territoriales de la Secretaría de UGT Confederal. La jornada ha sido presentada por Ana Victoria del Vigo, vicesecretaria general de UGT La Rioja, y en la clausura ha intervenido Jesús Izquierdo, secretario general de UGT La Rioja.

Así, Estévez ha analizado el Acuerdo para la Modernización y Refuerzo del Sistema Público de Pensiones y durante su intervención, ha destacado que el acuerdo “asegura los derechos de las personas pensionistas e introduce mejoras para convertir el sistema público de pensiones en un sistema sólido y viable”.

En este sentido, ha señalado que “los pensionistas recuperan el poder adquisitivo y las medidas de la reforma favorecerán al sistema de pensiones, mejorando su sostenibilidad. Además, el acuerdo clarifica el modelo de financiación de la Seguridad Social culminando el principio de separación de fuentes de financiación, tan reivindicado por UGT”.

Cristina Estévez ha recordado que el acuerdo “considera que la edad de salida efectiva del mercado de trabajo debe aproximarse a la edad de jubilación legalmente establecida -respetando los casos de jubilaciones anticipadas por actividad penosa y de personas con carreras de cotización precarias- y, para ello, introduce medidas que priorizan el reforzamiento de los instrumentos de incentivo y desincentivo. De esta forma, refuerza dos líneas básicas de actuación: fomentar la permanencia de los trabajadores en activo y atender a las situaciones de vulnerabilidad que la prolongación de la vida laboral pueda generar en determinados colectivos”.

UGT-FICA firma el convenio colectivo de la madera



La Federación de Industria, Construcción y Agro de UGT (UGT-FICA) La Rioja firmó el 10 de noviembre el convenio colectivo de la madera, tras conseguir alcanzar un preacuerdo el 14 de octubre de este mismo año en una reunión celebrada de la mesa negociadora del convenio colectivo de industrias del sector. Este convenio afecta a unas 2.700 personas trabajadoras en La Rioja, y estará vigente durante los años 2020, 2021, 2022 y 2023.

Con la firma de este convenio, ya ratificado por los trabajadores y trabajadoras del sector, UGT ha conseguido incrementos salariales para los cuatro años, que se disfrutarán de la siguiente manera:

- 2020: una paga de 200 euros
- 2021: un incremento del 1,5% (en el año 2021 se aplicará la cláusula de revisión salarial con el tope del 2%)
- 2022: un incremento del 2% con cláusula de revisión salarial
- 2023: un incremento del 2% con cláusula de revisión salarial

En este sentido, UGT-FICA ha logrado mantener la cláusula de revisión salarial durante los años 2022 y 2023, con unos incrementos dignos.

De este modo, se trata de un convenio que satisface en gran medida las demandas de este sindicato, y que ha sido fruto de un amplio debate y un acercamiento de posturas en una negociación marcada por la situación derivada de la pandemia.

UGT y CCOO trasladan a los grupos parlamentarios una propuesta de moción en defensa del Servicio Postal Público



Los representantes de UGT y CCOO del Sector Postal de La Rioja se reunieron el 9 de noviembre con los grupos políticos con representación en el Parlamento de La Rioja para explicar los motivos que les han llevado a presentarles una propuesta de moción en defensa del Servicio Postal Público en La Rioja.

Desde UGT y CCOO les han indicado que Correos, como operador postal designado por el Estado, no está cumpliendo con las condiciones exigidas en la Ley Postal en relación con la distribución y entrega de los envíos postales todos los días laborables, de lunes a viernes. Este incumplimiento viene motivado fundamentalmente por la supresión de puestos de trabajo, así como por la falta de contratación que hace que los carteros y carteras de La Rioja tengan una carga de trabajo muy superior y que hace imposible que se realice el reparto diario en todo el territorio de la Comunidad Autónoma. Esta falta de reparto diario afecta de una manera especial a las zonas rurales en las que, además de las dificultades que tienen de comunicación telefónica o de internet, ahora se suma la falta de reparto diario.

Ambos sindicatos han mostrado su profunda preocupación por las medidas que está llevando a cabo la dirección de Correos: recortes en contratación, en los servicios rurales, recortes en horarios de oficinas, trasvase de actividad a otras empresas o la privatización de servicios, como ha ocurrido recientemente con el servicio de reclamaciones, acciones que están debilitando a Correos. Este debilitamiento del Servicio Postal Universal forma parte de la agenda oculta de la actual dirección para el desmantelamiento del sector postal público, con el objetivo de tener argumentos en un futuro y poder privatizar el Servicio Postal Universal.

Las mujeres trabajan gratis en España 43 días en este 2021



La Unión General de Trabajadoras y Trabajadores denuncia que las mujeres trabajan gratis en España 43 días en este año 2021. De esta forma, desde hoy, 18 de noviembre, y hasta el 31 de diciembre, el sindicato relanza la campaña que desarrolla desde 2016 para resaltar la brecha salarial entre mujeres y hombres, una lacra que aún perdura y apenas varía.

Según los últimos datos de Eurostat, correspondientes a 2019, la brecha salarial se fija en el 11,95% para 2018 y 2019 (1,5 puntos menos que en 2017). Estamos por debajo de la media europea, donde las mujeres trabajan 51 días gratis, pero muy por encima de países como Luxemburgo, dónde trabajan 5 días gratis, o en Rumanía, 12 días.

UGT denuncia que, en la UE, las mujeres cobran por hora un 14,1% menos que los hombres de media. Esto equivale a casi dos meses de salario. Por este motivo, la Comisión Europea marcó el 10 de noviembre como un día simbólico para concienciar sobre el hecho de que las trabajadoras en Europa siguen ganando de media menos que sus compañeros masculinos.

Por ello, el sindicato se suma a esta concienciación de la población en relación a la brecha salarial que soportan las mujeres asalariadas españolas. De media, cobramos un 11,9% menos que los hombres en salario/hora, algo inasumible en pleno siglo XXI.

UGT celebra la jornada 'Planes de Igualdad. Medidas contra la violencia de género'



El pasado jueves, 18 de noviembre, la Unión General de Trabajadoras y Trabajadores de La Rioja organizó la jornada 'Planes de Igualdad. Medidas contra la violencia de género', en la sala Hermanas Mirabal del Laboratorio feminista de Logroño.

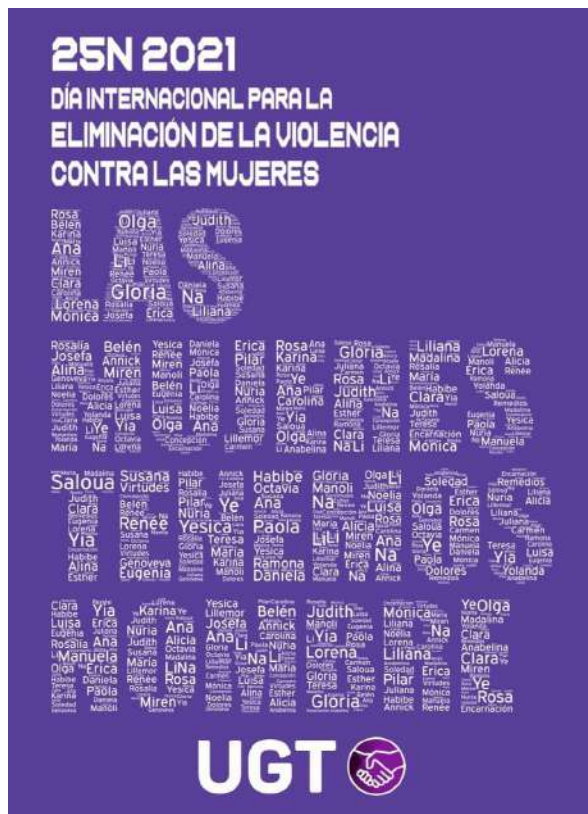
En la apertura de la jornada Emilia Fernández, directora general de Igualdad del Gobierno de La Rioja, realizó un saludo de la Dirección General que representa a todas las personas asistentes. Posteriormente fue Leire López-Davalillo, agente de igualdad de UGT La Rioja, la encargada de hacer la ponencia 'Planes de Igualdad: estructura y contenido. Normativa y obligatoriedad'.

Después Silvia Torres, técnico superior del Servicio de Diálogo Social, Relaciones Laborales y Salud Laboral habló sobre 'Protocolos de prevención de acoso sexual y por razón de sexo'. Isabel Arraque, secretaria de Acción Sindical de UGT Servicios Públicos a nivel estatal, explicó las 'Medidas sobre el acoso sexual y la violencia de género en el ámbito de la Administración'.

La vicesecretaria general de UGT La Rioja, Ana Victoria del Vigo, habló sobre las 'Medidas de acoso sexual y la violencia de género a incluir en los Planes de Igualdad'.

Por último, Cristina Antoñanzas, vicesecretaria general de UGT, realizó la clausura de la jornada, quien incidió en la necesidad de que tanto las empresas, como los delegados de personal, "protejan" a la mujer que denuncia violencia de género "para que el proceso le cause el mínimo daño posible".

UGT mantiene su compromiso de erradicar todas las formas de violencia hacia las mujeres



UGT, con motivo del 25 de Noviembre de 2021, Día Internacional para la Eliminación de la Violencia Contra las Mujeres, manifiesta su compromiso activo, determinante e irrevocable en erradicar todas las violencias machistas y las causas que la originan o favorecen. Una violencia que en sus diferentes manifestaciones impide a las mujeres el ejercicio pleno de sus derechos, como el derecho a la libertad, a la seguridad, a la autonomía, a la igualdad y a la dignidad que, además, afectan gravemente a su salud, condiciones laborales y de vida, generando a las mujeres numerosas secuelas físicas, sexuales, psicológicas, económicas y sociales y, tantas veces, costándoles la propia vida.

En [este enlace](#) puedes acceder al informe elaborado por UGT La Rioja con datos sobre violencia machista.



UGT de La Rioja participó en la concentración convocada por la Plataforma 8 de marzo el 25 de Noviembre bajo el lema 'No son cifras, son asesinatos', para continuar reivindicando el final de la violencia contra mujeres. Una violencia que agrede y que mata solo por el hecho de ser mujer.

Acreditación de competencias profesionales



**ACREDITA TUS
COMPETENCIAS**

MEJORA TU FUTURO

El Procedimiento de Evaluación y Acreditación de Competencias profesionales permite obtener una acreditación oficial a partir de la experiencia profesional o de la formación no formal. Tiene como objetivo principal facilitar la empleabilidad y fomentar el aprendizaje a lo largo de la vida.

En UGT contamos con un equipo profesional para ayudarte a realizar este trámite.

Llama al 941 24 00 22 o manda un email a formacion@larioja.ugt.org

¿Quién puede acreditarse?

Aquellas personas que tienen experiencia profesional y/o formación relacionada con las cualificaciones que se convocan y carecen de una acreditación oficial que reconozca su competencia profesional.

Inscripciones:

El plazo para presentar solicitudes es hasta el 30 de diciembre de 2021.

Es preciso disponer de una cuenta de correo electrónico y un número de teléfono a los efectos de las comunicaciones derivadas de este procedimiento.

Documentación necesaria:

- Documento de Identidad del solicitante
- Curriculum vitae europeo
- Informe de vida laboral.
- En el caso de personas trabajadoras por cuenta ajena: contratos de trabajo o certificados de empresa que los justifique.
- En el caso de personas trabajadoras por cuenta propia, declaración de la actividad desarrollada.
- En el caso de personas becarias o voluntarias, certificación de la organización.

⇒ **Descarga aquí el tríptico informativo**

⇒ **Consulta aquí la publicación en el Boletín Oficial de La Rioja, la convocatoria**

⇒ **Dudas y consultas en la web del Gobierno de La Rioja**

⇒ **Informa Acreditación Competencias Profesionales (UGT La Rioja)**

⇒ **Boletín Acreditación Competencias Profesionales (UGT La Rioja)**

[**Más información**](#)

Y para terminar...



Reunión institucional

La nueva Comisión Ejecutiva Regional de UGT La Rioja fue recibida el 24 de noviembre por la presidenta del Gobierno de La Rioja, Concha Andreu, para mantener un primer encuentro institucional.

El objetivo, la recuperación de derechos en igualdad de la clase trabajadora y de toda la sociedad riojana.



SERdUGT
Servicios al afiliado y afiliada

- SerdUGT, la plataforma de servicios de nuestros afiliados y afiliadas.

Todas las ventajas a un click por #SerDUGT.

Accede estés donde estés y aprovecha toda una oferta de servicios de ocio, tiempo libre, salud... con descuentos exclusivos. Todos tus servicios en un click.

Entra, infórmate y disfruta de #SerDUGT

Gabinete de Comunicación
UGT de La Rioja

Síguenos en:
www.ugtrioja.org

